



DOCUMENTO	Informe
REVISIÓN	01
FECHA	08 de Septiembre de 2026

Proceso de Selección de Personal

(Conv. FIHAC/13_2026 R2 INVESTIGADOR/A)

Alexis Benedicto Martín

Responsable de la Unidad de Gestión de RRHH

VERSIÓN PÚBLICA

(Eliminados los datos de carácter personal
y el acceso a los anexos del informe original)

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.	INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES.....	4
2.	CONVOCATORIA/PROFESIOGRAMA.....	6
3.	PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.....	8
4.	RECLUTAMIENTO.....	10
5.	EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS DE CUALIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE MÉRITOS DE LAS CANDIDATURAS.....	12
6.	ENTREVISTAS.....	14
7.	RESULTADO DE LAS ENTREVISTAS Y PUNTUACIÓN TOTAL.....	15
8.	CANDIDATOS FINALISTAS.....	16
	EVOLUCIÓN DEL DOCUMENTO.....	17
	ANEXOS	18

1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

La Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria se constituye el 5 de marzo de 2007 y tiene como finalidad primordial *«...el desarrollo, impulso, supervisión, promoción y tutela de un Instituto de Investigación (en adelante "El Instituto") en cooperación con la Universidad de Cantabria, cuyo objetivo fundamental será la investigación básica y aplicada y el desarrollo de estudios, metodologías y herramientas para la gestión integrada de los ecosistemas acuáticos, incluyendo las aguas continentales superficiales y subterráneas, las aguas de transición y las aguas costeras, integrando todos los procesos relevantes así como los aspectos socioeconómicos asociados a una gestión eficiente y sostenible del ciclo integral del agua¹...»*.

Por otra parte, el Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria (IHCantabria) se constituye conforme al *Decreto 30/2006, de 16 de marzo de 2006, del Consejo de Gobierno de Cantabria*, formalizándose con la firma, el 22 marzo de 2007, del correspondiente convenio entre la Fundación y la Universidad de Cantabria (UC), y siendo el objetivo del mismo², tanto el fundamental, como las actividades concretas, coincidente con el establecido en los estatutos de la Fundación.

-
- ¹ Art.6, Estatutos de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria
 - ² El objetivo fundamental del Instituto de Hidráulica Ambiental es la investigación básica y aplicada y el desarrollo de estudios, metodologías y herramientas para la gestión integrada de los ecosistemas acuáticos incluyendo las aguas continentales superficiales y subterráneas, las aguas de transición y las aguas costeras, integrando todos los procesos relevantes, así como los aspectos socio-económicos asociados a una gestión eficiente y sostenible del ciclo integral del agua. Este objetivo global se concretará en las siguientes actividades:
 - Potenciar la investigación teórico-aplicada del ciclo del agua y de los sistemas asociados, ampliando las fronteras del estado del arte de las ciencias y tecnologías relacionadas.
 - La formación de investigadores pre y posdoctorales, dentro del ámbito de la ingeniería hidráulica ambiental.
 - Trasladar a la sociedad y convertir en beneficios sociales concretos los logros obtenidos en el estudio del ciclo del agua y los sistemas asociados mediante el establecimiento de vías sólidas de transferencia del conocimiento, metodologías y herramientas a administraciones públicas y empresas nacionales e internacionales.
 - Fomentar y propiciar las actividades de I+D+i en las empresas y organismos españoles y extranjeros, tanto públicos como privados, de sectores que tengan relación con los sistemas naturales y el ciclo del agua.
 - Potenciar la cooperación, la transversalidad, intertextualidad y los estudios multidisciplinarios en las áreas relacionadas con el ciclo del agua y sus sistemas asociados, como fuente de progreso para la ciencia y la sociedad en general.
 - Proporcionar a los países en vías de desarrollo, y en particular a los países de latino América, los conocimientos y herramientas necesarios para mejorar el nivel de vida de sus habitantes.
 - Convertir el Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria en un centro de referencia nacional e internacional en su ámbito, al amparo del cual puedan realizar su investigación no únicamente los grupos vinculados a éste, sino también otros grupos nacionales e internacionales que contribuyan a alcanzar los objetivos finales del mismo.

Atendiendo a lo dispuesto en la Programación de los Recursos Humanos para el ejercicio 2026 y de acuerdo a las necesidades de personal y medios precisos para el cumplimiento del Plan de Actuación para el año 2026 aprobado en Patronato de fecha 18 de diciembre de 2025, se ha desarrollado el proceso de selección de personal para la cobertura de un puesto de R2 INVESTIGADOR/A cuya misión general será: "CONCEPCIÓN O CREACIÓN DE NUEVAS TEORIAS, CONOCIMIENTOS, PRODUCTOS Y TÉCNICAS CON CIERTA AUTONOMÍA".

Se han cumplido, en este proceso, todos los requisitos y disposiciones del procedimiento PG-02 "Gestión de los Recursos Humanos", entre los que se encuentra la elaboración del presente informe. Así mismo, atendiendo a la normativa de aplicación, se han establecido, como criterios básicos del proceso de selección de personal, la igualdad, el mérito y la capacidad de los candidatos, evaluándose, esos criterios, en un entorno de objetividad y transparencia.

2. CONVOCATORIA/PROFESIOGRAMA

Tomando como base la solicitud del recurso, el perfil de puesto y las metas y objetivos asociados, se procedió a la definición del perfil profesional al que han tenido que ajustarse las candidatas y candidatos, las competencias exigidas, el tipo de contrato a suscribir, así como las condiciones retributivas.

Por tanto, además de los contenidos establecidos en el perfil de puesto, el profesiograma, que sirve como convocatoria del proceso de selección de personal, incluye:

- a)** Méritos curriculares específicos a valorar:
 - Elementos de valoración.
 - Evaluación del mérito.
 - Valoración.
 - Puntuación máxima por mérito.
 - Número determinado de candidaturas que pasan a la siguiente fase.
- b)** Características de la contratación:
 - Metas y objetivos asociados.
 - Tipo de contrato.
 - Remuneración.
 - Fecha prevista de incorporación.
- c)** Características y programación del proceso de selección de personal:
 - Tipo de proceso.
 - Composición de la Comisión de Garantías y Valoración
 - Reclutamiento (medios).
 - Preselección (fechas previstas).
 - Prueba y/o entrevistas (fechas previstas y umbral o número predeterminado de candidaturas por fase).
 - Informe para el Director General (fechas previstas).
 - Decisión final de la candidata o candidato elegido (fechas previstas).

La convocatoria/profesiograma fue aprobada por el Vicepresidente de la Fundación el 31 de Julio de 2026.

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL Nº

CALL FOR RECRUITMENT OF PERSONNEL Nº Conv._FIHAC/13_2026

PUESTO / POSITION	R2 Investigador/a / R2 Researcher
MOTIVO DE LA COBERTURA / PROJECT	☒ Programación anual / Annual programming ☐ Proyecto / Project*
ENTIDAD DE DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA / ENTITY	☒ Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria ☐ Universidad de Cantabria
DIVISIÓN DE DEPENDENCIA / DIVISION	Desarrollo y Ejecución de Proyectos / Project Development and Implementation
ÁREA DE DEPENDENCIA / AREA	Hidrobiología y Gestión Ambiental / Hydrobiology and Environmental Management
GRUPO DE DEPENDENCIA / GROUP	Grupo de Investigación de Ecosistemas Continentales / Coastal Ecosystems Ecosystems Continentales
PERFIL DEL PUESTO / REQUIRED PROFILE	
MISIÓN GENERAL / MISSION	CONTENIDOS DE LA FUNCIÓN / ROLE DESCRIPTION
CONCEPCIÓN O CREACIÓN DE NUEVAS TEORÍAS, CONOCIMIENTOS, PRODUCTOS Y TÉCNICAS CON CERTA AUTONOMÍA	FUNCIONES GENERALES / GENERAL DUTIES - Participar en todo tipo de proyectos de investigación destinados a la aplicación del conocimiento científico, creando nuevas teorías o modificando las ya existentes. - Participar en todo tipo de proyectos de transferencia para la utilización de los conocimientos en la práctica y aplicarlos en provecho de la sociedad. - Bajo la tutela del Responsable del Grupo de Investigación correspondiente, y en su caso, ejercer la función de Investigador Principal de un proyecto. - Bajo la tutela del Responsable del Grupo o Área correspondiente, y en su caso, ejercer la función de Responsable de Proyecto de transferencia. - Realizar el análisis técnico de un proyecto determinado. - En su caso, asistir al Investigador Principal o Responsable de Proyecto en la dirección, control y supervisión de los trabajos de un proyecto determinado. - Difundir los resultados de la investigación en los medios habituales reconocidos por el ámbito científico. - Redactar informes técnicos. - Demostrar una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de la investigación asociada con ese campo. - Demostrar la capacidad de concebir, diseñar, implementar y adaptar un programa o proyecto de investigación. - Contribuir a través de una investigación original que amplíe la frontera del conocimiento. - Demostrar análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas. - Disponer de conocimiento demostrado de uso de herramientas y modelos para desarrollar las tareas de su puesto. - Comprender el valor de su trabajo de investigación en el contexto de productos y servicios de la industria y otros sectores de empleo relacionados. - Realizar acciones de comunicación o difusión con la comunidad, y con la sociedad en general, sobre sus áreas de experiencia. - Promover, en contextos profesionales, el avance tecnológico, social o cultural en una sociedad basada en el conocimiento. - Supervisar y asesorar Investigadores Predoctorales, ayudándoles a ser más efectivos y exitosos en su trayectoria de I + D.
CONCEPTION OR CREATION OF NEW THEORIES, KNOWLEDGE, PRODUCTS AND TECHNIQUES WITH CERTAIN DEGREE OF AUTONOMY	- To take part in all kinds of research projects aimed at advancing scientific knowledge, by developing new theories or refining existing ones. - To take part in all kinds of knowledge transfer projects designed to put knowledge into practice and apply it for the benefit of society.

* Es necesario una identificación figurada del proyecto / In cases of temporary contracts

- Under the supervision of the Head of the relevant Research Group, and where appropriate, act as Principal Investigator for a project.
- Under the supervision of the Head of the relevant Group or Department, and where appropriate, act as Project Manager for a knowledge transfer project.
- Carry out the technical analysis of a specific project.
- Where appropriate, assist the Principal Investigator or Project Manager in the management, control and supervision of the work on a specific project.
- Disseminate research findings through the usual channels recognised within the scientific community.
- Draft technical reports.
- Demonstrate a systematic understanding of a field of study and mastery of the research associated with that field.
- Demonstrate the ability to conceive, design, implement and adapt a research programme or project.
- Contribute through original research that pushes the boundaries of knowledge.
- Demonstrate critical analysis, evaluation and synthesis of new and complex ideas.
- Possess proven knowledge of the use of tools and models to carry out the duties of the post.
- Understand the value of their research work in the context of products and services within industry and other related sectors of employment.
- Engage in communication or outreach activities with the local community and society at large regarding their areas of expertise.
- Promote, in professional contexts, technological, social or cultural progress in a knowledge-based society.
- Supervise and mentor pre-doctoral researchers, helping them to be more effective and successful in their R&D careers.

FUNCIONES ESPECÍFICAS / SPECIFIC DUTIES

- Actualización de datos empíricos y generación de modelos de datos para almacenar en plataformas de datos.
- Participación en la recolección de datos de campo, análisis y modelización de datos hidrobiológicos y de temperatura.
- Asistencia en la cooperación de múltiples colaboradores en el entorno LTER y con otras redes de trabajo internacionales.
- Redacción de artículos científicos e informes técnicos y preparación de ponencias a congresos científicos.
- Preparación de propuestas para convocatorias competitivas.
- Updating empirical data and generating data models for storage on data platforms.
- Participating in the collection, analysis and modelling of hydrobiological and temperature data in the field.
- Assisting with collaboration amongst multiple partners within the LTER network and with other international networks.
- Drafting scientific articles and technical reports, and preparing presentations for scientific conferences.
- Preparation of proposals for competitive funding calls.

CUALIFICACIÓN / EDUCATION

TITULACIÓN / UNIVERSITY DEGREE	RAMA TITULACIÓN / FIELD OF STUDY	EXPERIENCIA / EXPERIENCE	OTRAS CUALIFICACIONES EXIGIBLES / OTHER QUALIFICATIONS REQUIRED
Título Universitario Oficial de Doctorado	CIENCIAS (BIOLOGÍA, GEOLOGÍA, AMBIENTALES)		
Ph.D. Official University Degree	SCIENCES (BIOLOGY, GEOLOGY, ENVIRONMENTAL SCIENCES)		

MÉRITOS A VALORAR / ASSESSMENT CRITERIA

ELEMENTOS DE VALORACIÓN / ASSESSMENT CRITERIA	
	- Experiencia en producción científica - Formación de posgrado relacionada con recursos hídricos, riesgos ambientales o similar - Experiencia en el tratamiento estadístico y modelado de datos hidrobiológicos y térmicos - Participación en proyectos de consultoría relacionados con el agua o riesgos ambientales - Experiencia en sistemas de información geográfica - Experiencia en programación con R y/o Matlab y/o similar - Experiencia en morfodinámica, hidrogeología y monitorización de niveles freáticos - Participación en congresos y reuniones científicas internacionales - Estancias de investigación en centros extranjeros - Formación en idioma inglés - Experiencia in scientific research - Postgraduate training related to water resources, environmental risks or similar

3. PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA

Al objeto de cumplir con el principio de concurrencia, el profesioograma disponía, para el inicio de la fase de reclutamiento de candidatas y candidatos, la publicación de la oferta del puesto en la página web de la Fundación el 03 de Agosto de 2026.

1 R2 Investigador/a (Ecosistemas Continetales) N° CONV._FIHAC/13_2026

De acuerdo con la programación de los Recursos Humanos de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria y con las necesidades de los proyectos programados en su Plan de Actuación, se precisa la cobertura de un puesto de 1 R2 Investigador/a.

La fecha límite de entrega de documentos es el 17 de Agosto de 2.026, a las 23:45 h

DESCARGUE EL DOCUMENTO DE INSTRUCCIONES Y SÍGALAS RIGUROSAMENTE

DESCARGA LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS

- **IMPORTANTE:** Descarga las Instrucciones_
- [Accede al Formulario de datos_](#)
- [Accede al Profesioograma_](#)
- [CLÁUSULA INFORMATIVA PROTECCIÓN DE DATOS – Personas candidatas](#)
- [Preguntas frecuentes sobre los procesos de selección de personal](#)

Así mismo, con la finalidad de una mayor publicidad del proceso de selección se procedió, en la misma fecha, a la comunicación de la oferta en el Servicio Cántabro de Empleo para la gestión de su publicación en la web (<http://www.empleacantabria.es/>), portal único oficial de empleo y autoempleo del indicado servicio público autonómico:



Portal del Sistema Nacional de Empleo



Emple@ - Comunicación de ofertas

Alta de oferta de empleo

Clave de registro: 271062

R2 Investigador/a - Santander - 03/08/2026

— Datos Oferta

CIF/NIF/NIE: G39655170
Cuenta de cotización: 0111391061281
Razón Social: FUNDACION INSTITUTO DE HIDRAULICA AMBIENTAL CANTABRIA
Domicilio: CL ISABEL TORRES, 0015, SANTANDER - 39011
Situación Actual: COMUNICADA
Fecha de Situación:

Los candidatos se pondrán en contacto con la Empresa

Oficina de Presentación de la Oferta: SANTANDER I-JSAAC PERAL
Fecha Inicio Publicación: 03/08/2026
Fecha Fin Publicación: 17/08/2026
Persona que comunica la Oferta CIF/NIF/NIE: 72074201K

— Descripción del puesto

Denominación del Puesto y Categoría Prof.: R2 Investigador/a
Funciones, Tareas y Tecnología: https://fundacionih.es/1-2-investigador-a-ecosistemas-continentales-no-conv-_fihac-13_2026/
Municipio / Zona de trabajo: Santander
Código Postal: 39011
Número Puestos Ofertados: 1

— Condiciones ofertadas

Tipo de Contrato: Laboral indefinido
Fecha de Incorporación: 28/09/2026
Jornada de Trabajo: Completa
Horario de Trabajo: De lunes a jueves de 8.30 a 14 y de 15 a 18. Viernes de 8.30 a 14.30
Salario: 30060 Euros brutos anuales

— Perfil del candidato

Conocimientos necesarios y/o experiencia: https://fundacionih.es/1-2-investigador-a-ecosistemas-continentales-no-conv-_fihac-13_2026/
Formación Requerida: https://fundacionih.es/1-2-investigador-a-ecosistemas-continentales-no-conv-_fihac-13_2026/
Idiomas y Nivel de conocimientos: https://fundacionih.es/1-2-investigador-a-ecosistemas-continentales-no-conv-_fihac-13_2026/

— Datos de contacto

Curriculum a la siguiente dirección: https://fundacionih.es/1-2-investigador-a-ecosistemas-continentales-no-conv-_fihac-13_2026/

— Contacto para la gestión de la oferta

Persona de contacto: Teresa Ariaga
Teléfono: 942201616

De acuerdo con las instrucciones publicadas, estos formularios, en formato MS Excel, debían ser remitidos, una vez cubiertos por las candidatas y candidatos, a la cuenta de correo electrónico ihconvocatoriaperson@unican.es. En el caso de no disponer de firma electrónica que permitiera la suscripción directa del formulario, en el envío a la cuenta de correo electrónico indicada, debía de ser incluida la copia del justificante de envío por correo certificado, y el formulario debía ser impreso, rubricado y remitido por correo certificado, con el fin de asegurar, en ambos casos, la declaración de veracidad de los datos y la autorización al tratamiento de los mismos, por parte de las candidatas y candidatos.

La fase de reclutamiento, de acuerdo con lo planificado, finalizó el 17 de Agosto de 2026 a las 23:45h, recibándose el siguiente número de candidaturas válidas:

PROCESO	CANDIDATURAS REGISTRADAS
Conv._FIHAC/13_2026	3

5. EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS DE CUALIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE MÉRITOS DE LAS CANDIDATURAS

El formulario registrado fue revisado y analizado por la mesa de contratación, con el fin de corregir posibles incoherencias, solapamiento de fechas y otros errores o consideraciones, de los datos consignados por la candidata o candidato.

Finalmente, la evaluación del formulario se realizó sobre su formato electrónico, mediante una hoja de cálculo auxiliar MS Excel que permitió, de forma automática y en base a los datos consignados, calcular el valor de los criterios y méritos curriculares, de acuerdo a las tablas definidas en la convocatoria/profesiograma.

El resultado de la evaluación curricular fue el siguiente:

PROCESO	CANDIDATURAS REGISTRADAS	CANDIDATURAS CUALIFICADAS
Conv._FIHAC/13_2026	3	1

PROCESO	CANDIDATURAS CUALIFICADAS	CANDIDATURAS ENTREVISTA
Conv._FIHAC/13_2026	1	1

R2 INVESTIGADOR/A						Conv._FIHAC_13_2026																	
Nº DE CANDIDATURAS PROCESADAS						3																	
Nº DE ORDEN	CUALIFICACIÓN		MÉRITOS A VALORAR																				TOTAL PUNTOS MÉRITOS
	Titulación: Título Universitario Oficial de Doctorado	Rama Titulación: Ciencias (Biología, Geología, Ambientales)	EXPERIENCIA EN PRODUCCIÓN CIENTÍFICA		FORMACIÓN DE POSGRADO RELACIONADA CON RECURSOS HÍDRICOS, RIESGOS AMBIENTALES O SIMILAR		EXPERIENCIA EN EL TRATAMIENTO ESTADÍSTICO Y MODELADO DE DATOS HIDROCLIMÁTICOS Y TÉCNICOS		PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE CONSULTORÍA RELACIONADOS CON EL AGUA O RIESGOS AMBIENTALES		EXPERIENCIA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA		EXPERIENCIA EN PROGRAMACIÓN CON R Y/O MATLAB Y/O SIMILAR		EXPERIENCIA EN MORFOGENÉTICA, HIDROGEOLOGÍA Y MONITORIZACIÓN DE NIVELES FREÁTICOS		PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS Y REUNIONES CIENTÍFICAS INTERNACIONALES		ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN EN CENTROS EXTRANJEROS		FORMACIÓN EN IDIOMA INGLÉS		
			Nº MATERIAS O ELEMENTOS	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	Nº MATERIAS O ELEMENTOS	PUNTOS	Nº DE PROYECTOS	PUNTOS	Nº MATERIAS O ELEMENTOS	PUNTOS	Nº MATERIAS O ELEMENTOS	PUNTOS	Nº MATERIAS O ELEMENTOS	PUNTOS	Nº MATERIAS O ELEMENTOS	PUNTOS	Nº MESES	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	
1	NO	SI																					0
2	NO	SI																					0
3	SI	SI	9	18	SI	15	4	12	6	10	4	8	1	2	6	6	7	5	3	3	SI	4	83

6. ENTREVISTAS

Con el fin de evaluar las competencias personales se convocó a los candidatos/as que pasaban a esta fase del proceso, a la realización de una entrevista personal.

En la entrevista participaron el Responsable del Grupo de Investigación de Ecosistemas Continentales, el R4 Investigador Senior Líder del Grupo de Investigación de Ecosistemas Continentales y la M2 Técnica en RRHH.

Las entrevistas fueron realizadas el 07 de Septiembre de 2026, con una duración aproximada de 30 minutos y de acuerdo con el siguiente guión/formulario de valoración:

ENTREVISTA PUNTUACIÓN MÁXIMA: **50**

PUESTO: R2 Investigador/a Conv._FIHAC/13_2026

FECHA: _____ CANDIDATO/A: _____

HORA: _____

CONVOCATORIA / PROFESIOGRAMA

PROFESIOGRAMA DE PUESTO / JOB PROFILE

PROFESIOGRAMA DE PUESTO / JOB PROFILE

RESUMEN GLOBAL Y RECOMENDACIONES

PUNTOS FUERTES

PUNTOS DÉBILES

Observaciones

Evaluación Global: Puntuación* **0,00**

*Puntuación ponderada y proporcional al máximo establecido.

Impresión Inicial

Puntuación del 1 al 5

MODALES

EXPRESIÓN

GRADO DE COLABORACIÓN

Experiencia Profesional (GENERAL)

Puntuación del 1 al 5

ASPECTOS RELEVANTES

MOTIVACIÓN

Estudios y Formación (GENERAL)

Puntuación del 1 al 5

SUFICIENCIA DE LOS ESTUDIOS

EXTENSIÓN Y PROFUNDIDAD

Intereses y aficiones

Puntuación del 1 al 5

VITALIDAD

CAPACIDAD DE RELACIÓN SOCIAL

Competencias profesionales

Puntuación del 1 al 5

ORGANIZACIÓN

CAPACIDAD DE ANÁLISIS

RESPONSABILIDAD

TRABAJO EN EQUIPO

CAPACIDAD DE TRABAJO

Fin de la entrevista

Puntuación del 1 al 5

INTERÉS

CIOSIDAD

Resumen, ponderación y puntuación (directa y proporcional)

	TOTAL	POND.	PUNTOS DIRECTOS	PUNTUACIÓN PROPORCIONAL
Impresión Inicial	0,00	3	0,00	0,00
Experiencia Profesional	0,00	4	0,00	0,00
Estudios y Formación	0,00	4	0,00	0,00
Intereses y aficiones	0,00	2	0,00	0,00
Competencias profesionales	0,00	5	0,00	0,00
Fin de la entrevista	0,00	2	0,00	0,00
TOTAL			0,00	0,00

Fdo. _____

7. RESULTADO DE LAS ENTREVISTAS Y PUNTUACIÓN TOTAL

R2 INVESTIGADOR/A					Conv_ FIHAC_13_2026																							
					Nº DE CANDIDATURAS PROCESADAS		3																					
Nº DE ORDEN	CUALIFICACIÓN		MÉRITOS A VALORAR																			ENTREVISTA			TOTAL PUNTOS CANDIDATURA			
	Titulación (Título Universitario, Oficial de Docencia)	Borne Titulación (Grados, Geología, Ambientalista)	EXPERIENCIA EN PRODUCCIÓN CIENTÍFICA		FORMACIÓN DE POSGRADO RELACIONADA CON RECURSOS HEDÉRICOS, RESGOS AMBIENTALES O SIMILAR		EXPERIENCIA EN EL TRATAMIENTO ESTADÍSTICO Y MODELADO DE DATOS HEREDOLÓGICOS Y TÉRMICOS		PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE CONSULTORIA RELACIONADOS CON EL AGUA O RESGOS AMBIENTALES		EXPERIENCIA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA		EXPERIENCIA EN PROGRAMACIÓN CON R Y/O MATLAB Y/O SIMILAR		EXPERIENCIA EN MOEFOODINÁMICA, HEREDOLÓGICA Y MONITOREACIÓN DE NIVELES PRESÁTICOS		PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS Y REUNIONES CIENTÍFICAS INTERNACIONALES		ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN EN CENTROS EXTRANJEROS		FORMACIÓN EN IDOMA INGLÉS		TOTAL PUNTOS MÉRITOS	Borrevaleador 1	Borrevaleador 2	Borrevaleador 3	TOTAL PUNTOS ENTREVISTA	
			Nº MATERIAS O ELEMENTOS	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	Nº MATERIAS O ELEMENTOS	PUNTOS	Nº DE PROYECTOS	PUNTOS	Nº MATERIAS O ELEMENTOS	PUNTOS	Nº MATERIAS O ELEMENTOS	PUNTOS	Nº MATERIAS O ELEMENTOS	PUNTOS	Nº MESES	PUNTOS	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS		PUNTOS				
																					PUNTOS	PUNTOS		PUNTOS	PUNTOS	PUNTOS		PUNTOS
1	NO	SI																					0				0,00	0,00
2	NO	SI																					0				0,00	0,00
3	SI	SI	9	18	SI	15	4	12	6	10	4	8	1	2	6	6	7	5	3	3	SI	4	83	46	48	46	46,67	125,67

8. CANDIDATOS FINALISTAS

De acuerdo con las puntuaciones obtenidas en la evaluación de los méritos específicos y en la entrevista personal realizada, la Comisión de Garantías y Valoración del proceso de selección propone la contratación del candidato:

• **ESTRELLA CARRERO CARRALERO**

A la vista de la propuesta de resolución, el Vicepresidente de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria resuelve la contratación del candidato:

• **ESTRELLA CARRERO CARRALERO**

EVOLUCIÓN DEL DOCUMENTO

REV.	FECHA	MODIFICACIONES
01	<u>08/09/2026</u>	▪ Primera versión del documento

9. ANEXOS

Se incorporan al presente informe, los siguientes documentos:

- a) Convocatoria/Profesiograma del puesto
- b) Guión-formulario, con valoración, de las entrevistas realizadas.
- c) Formularios de datos y evaluación de las candidaturas.